

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PERSONAL S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días de marzo del 2013, a las 09H:00, se reúnen los accionistas:

1.- Ing. Juan Carlos Núñez del Arco Fernández, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- Ing. Tania Abad Mosquera, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estado presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2012

Debido a que la empresa hasta la fecha no ha registrado ningún movimiento comercial, por lo que sus Estados Financieros no han variado.

Al no registrar movimiento comercial alguno, se propone a la Junta que la empresa no procede para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.

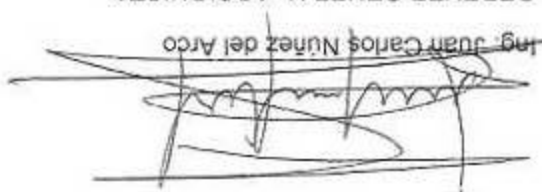
En tal virtud, la junta resuelve:

1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, que no registran movimientos contables comerciales.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual, la susciben en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Ing. Juan Carlos Núñez del Arco



ACCIONISTA

Ing. Tania Abad Mosquera

